DIRECCIÓN
RUA, LETRA A
Redacción y Administración
San Vicente Ferrer, 3, pral., derecha
SUCURSAL ADMINISTRATIVA
RUA, LETRA A

DOS EDICIONES DIARIAS
COMUNICADOS Á PESETA LÍNEA

EL LÁBARO

ÓRGANO DEL CONSEJO DE ACCION SOCIAL
DIRECTOR: D. FLORENCIO MARCOS MARTÍN

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca.	3'50	ptas
Por un año.	14	id.
Id. fuera.	16	id.
Id. en el extranjero. .	30	id.
Número suelto.	00'05	id.
Id atrasado.	00'10	id.

ANUNCIOS: PRECIOS CONVENCIONALES
PAGO ADELANTADO
FRANQUEO CONCERTADO

Poder de la prensa

La acción poderosa que la palabra ejerce sobre el hombre, adquiere una influencia ilimitada cuando se trasmite por medio de la prensa, la cual, ayudada por el vapor, en breve tiempo salva todas las distancias, reproducida en millares de ejemplares que pueden tener millones de lectores.

La voz del orador más elocuente se desvanece pronto; lo escrito permanece. No podemos oir siempre que queremos á un orador; pero á todas horas tenemos á mano un impreso; el orador no repite sus discursos, pero se pueden releer y saborear cuantas veces se quiera los pasajes seductores de un libro; el orador no nos sigue á todas partes; el libro, en cambio, se hace nuestro compañero de viaje, nuestro solaz en el aburrimiento, nuestro complaciente amigo, que no se enoja porque le dejemos ó le volvamos á tomar cuando nos plazca.

El poder la prensa periódica es irresistible, formidable. Lo que no consigue hoy lo alcanzará mañana. No espera á ser llamada; preséntase en todas partes bajo la forma de diario, folleto, entrega. Sus páginas llevan la dicha y el dolor, el aliento y la desesperación, la paz y la guerra, la vida y la muerte. Los autores de anuncios y reclamos saben muy bien la influencia de esos asaltos periódicos y repetidos. La primera vez que aparece un anuncio, dicen, el suscriptor no lo lee, ni siquiera repara en él; á la segunda lo lee; á la tercera se fija más en él, reflexiona, duda, y á la cuarta, por fin, se decide y compra el artículo anunciado.

Los asaltos á la virtud son más terribles aún que los asaltos al bolsillo. En manos de los sectarios, el periódico se convierte en poderosísimo ariete de destrucción, á cuyos repetidos golpes acaban por rendirse muchas almas mal cimentadas en la fe.

En el periódico destinado á corromper á la clase obrera no hay que buscar ni lógica, ni moralidad, ni lealtad. Los redactores conocen á maravilla la clientela y saben á qué atenerse para agradar y sacar provecho. En él se falsifica la filosofía, se inventa la historia, se ultraja á Dios, se escarnece á la Iglesia, se vilipendia á los sagrados ministros del Altísimo, se denuesta á las personas piadosas, se calumnia á los muertos, se halaga á los vivos.

El obrero que lee esos periódicos, si no tiene arraigadas convicciones, los cree y los cree á ciegas, como el turco al Corán. No desconfía, no piensa, no raciocina, no compara, no consulta, ni aun sabe acordarse de las desepciones de la víspera: cree á secas. El fanatismo de que se acusaba á los verdaderos creyentes y que suponen destruído por las luces de la moderna civilización, renace en el alma del infeliz obrero descarriado. Este dirá lo que su periódico le enseña: irá á donde él le empuja: hará lo que él le aconseja, porque el periódico es su evangelio.

Para él el periódico independiente, honrado, no tiene razón. Es reaccionario, oscurantista, clerical: es el periódico de los burgueses, de los amos, de los holgazanes, de los parásitos; el periódico, en una palabra, de los *enemigos* del pueblo.

Harto difícil es desvanecer en el obrero fanatizado las prevenciones que le han inspirado esos periódicos, y por lo mismo es muy de sentir y lamentar que haya escritores que empleen su talento para envenenar tantas almas sin defensa.

Afortunadamente, entre los periódicos indignos de ser impresos en el idioma de las Teresas de Jesús, Luises de Granada y Luises de León, entre los periódicos antiespañoles, como quiera que sin caballerosidad y sin pudor, cuenta nuestra nación varias clases de publicaciones periódicas, adalides de la ortodoxia y morigeradas costumbres de nuestros mayores, defensores de los derechos del obrero, centinelas vigilantes que dan al pueblo el grito de alarma contra las perniciosas, demoladoras corrientes socialistas de nuestra época.

C. P.

De Política

Desde que recibimos ayer telegramas de nuestro diligente corresponsal hablándonos de la inauguración posible de una capilla protestante en el real Palacio de Madrid, deseábamos con ansia llegara á nuestras manos la prensa madrileña de hoy, para conocer en todos sus detalles noticia tan interesante como tristemente grave.

Afortunadamente, como ya nuestro corresponsal nos decía, sólo se trata, hasta ahora, de rumores oficialmente no confirmados, pero que pudieran ser algo así como un tanteo á la opinión, como una prueba del efecto que en ésta produciría la noticia.

El respeto que nos merece la augusta persona del Monarca, nos veda ocuparnos de este asunto mientras sólo haya sobre él conjeturas más ó menos probables.

Pero ese respeto, á pesar de ser muy grande, no puede impedirnos que, como católicos que somos, conceptuemos como ofensa gravísima á la religión patria, como quebrantamiento absoluto de las leyes vigentes, que las más augustas personalidades han de ser las primeras en respetar, el sólo anuncio de que en alguna habitación del Palacio, donde si vive una Princesa inglesa respetabilísima, viven también los Reyes católicos de España, pudiera establecerse una capilla en que se practicaran ritos que no sean los de la religión verdadera, que es, á mayor abundamiento, la del Estado.

Repetimos que no lo creemos, pero si el rumor se confirmara, la protesta de los católicos estallaría formidable, y de buen ejemplo de su fuerza puede servir lo ocurrido con la ley de Asociaciones.

***

La Correspondencia de España desmiente hoy oficiosamente que se trate de habilitar en el Palacio del Pardo una capilla protestante.

Esperamos también que mañana sea desmentido el absurdo rumor ayer circulado, y que ofendería justamente, de ser cierto, á la Religión y á la Monarquía.

***

Vocean los periódicos de oposición sobre los supuestos abusos electorales del señor Maura. No los negamos, ni tenemos, y cada vez menos, interés en defender al actual Gobierno, pero imparcialmente hemos de consignar que el país se hace el sueco ante tales lamentaciones, desengañado de unos y otros, y más atento á sus intereres morales y económicos que á esas luchas constantes de política de partido.

***

A las tres y media de la tarde de ayer se han reunido en casa del señor Moret los exministros liberales que, aceptando la jefatura de éste, formarán el nuevo partido liberal.

Han concurrido 34 exministros, y en la reunión no ha habido discordancia alguna.

La nota saliente ha sido el discurso del Sr. Montero Ríos explicando lo ocurrido entre él y el Sr. Moret en las entrevistas que dieron por resultado la aceptación por parte de éste de la jefatura del partido, y el discurso del mismo Sr. Moret dando gracias á los presentes por el honor que le dispensaban aceptando su jefatura.

Habló también el marqués de la Vega de Armijo, abogando por la unión del partido liberal.

Manifestó que, en vista de la actitud del Gobierno, es preciso que todos los liberales vayan unidos en las próximas luchas electorales.

Nombróse una Comisión permanente, compuesta de los exministros de la Gobernación, para que estudie y proponga un plan electoral.

¡CATÓLICOS!

Á LAS ELECCIONES

Há días que la prensa, no sólo liberal y republicana, sino también la que se llama católica independiente, viene publicando un día y otro día los trabajos electorales que todos los partidos, exceptuando los católicos, tienen ya en preparación para las próximas elecciones, y nosotros, que demostramos ser fuertes, que demostramos ser en mayor número, que abominamos de todo liberalismo y que hemos protestado en número considerable (y suficiente para sacar un par de diputados á Cortes por la provincia de Zaragoza) contra la ley de Asociaciones, contra el matrimonio civil y supresión del juramento, producto todo del liberalismo radical y mantenido todavía por el liberalismo manso llamado conservador; nosotros, que á todas horas estamos predicando la acción católica contra la acción liberal, el mitin contra el mitin, la manifestación contra la manifestación, no sabemos oponer política católica á política liberal, diputados católicos á diputados liberales.

Y que no es por falta de mandatos y exhortaciones, no sólo de quien puede, sino de nuestra misma conciencia de católicos, que nos manda luchar y sacrificar por la gloria de Dios y el bien de nuestra amada España, tan abatida, tan esquilmada y tan despreciada desde que se halla en manos del liberalismo.

Nuestros enemigos nos dan un gran ejemplo de actividad que debiera avergonzarnos. No há mucho decía un periódico anticlerical animando á los suyos, aunque en lenguaje un tanto irreverente: "El retraimiento es torpe, indiscutiblemente torpe. Votad aunque sea al Nuncio de Su Santidad, que las elecciones fortalecen y disciplinan„.

Esto último repetimos nosotros. Nos dirigimos, pues, en nuestros deseos ardientes de luchar, á las fuerzas vivas del catolicismo, á los carlistas, á los integristas y también á los católicos que sin ser del modo de pensar de los anteriores tienen de común su odio al liberalismo, manso ó fiero. A este fin dice un periódico católico de esta ciudad:

"Ahora, y nunca con más oportunidad, es hora de que los católicos y todos los elementos sanos del país nos agrupemos, acudiendo entusiastamente á la lucha, procurando ganarles terreno á los que monopolizan la dirección de la política.

¿Que hace falta organización? ¿Que hay que pensar en candidatos, cuya personalidad compita con la de los adversarios?

En cuanto á organización, conformes; aunque para luchar basta que cuantos tengan conciencia de sus deberes acudan á depositar el voto á favor de los candidatos que por sus antecedentes constituyan garantía de acierto en el cumplimiento de la misión que les compete y de respeto á las creencias católicas, vilipendiadas por los políticos á uso.

Y en cuanto á la designación de personas, para esto es necesaria la organización, aunque sin temor á equivocarnos, todo hombre honrado y de cristianas creencias, por solos estos títulos, puede desempeñar mejor papel que los egoístas políticos que nuestra incuria nos depara„.

Muy bien dicho, y todo esto quisiéramos repercutiera en los oídos de todo buen católico, y especialmente en toda la comunión tradicionalista y sus delegados en Aragón; que tomen ellos la iniciativa, que convoquen á los presidentes de todas las sociedades católicas de Zaragoza, que se pongan de acuerdo y dispongan con verdadero buen deseo á trabajar por su Dios y por su patria, y seguramente no les faltará la añidura, que en esta ocasión será el apoyo de todos los buenos. Candidatos, infinidad los hay buenos y honrados, como hemos dicho antes; ahí tenemos personas dignísimas por su posición social, y por su saber, y esas personas, aunque tengan la derrota segura, por su Dios y por España, deben aceptar gustosos este sacrificio, que necesariamente tendrá su premio. ¿Dinero? Poco se necesita para un caso así y no faltará lo preciso, si hay buen deseo de servir á Dios y confianza absoluta en El. Adelante, pues, tradicionalistas; adelante, católicos antiliberales; á luchar por la causa de Dios; que no tengan que decirnos cobardes é ineptos.

A demostrar con los hechos el número de nuestras protestas y nuestras manifestaciones religiosas. A las urnas; á luchar y á vencer, si se puede. Dios lo quiere y la patria lo demanda.

VARIOS CATÓLICOS ZARAGOZANOS.

MORALIZANDO EL TEATRO

El Juzgado de instrucción del distrito del Hospicio de Madrid, ha dictado auto de procesamiento y prisión contra el conocido escritor Luis Larra, autor de la zarzuela *La diosa del placer*, considerada como inmoral; contra el empresario del teatro Parish y contra el director del mismo teatro, por haber permitido la representación, y contra las tiples Antonia Cachavera, Ascensión Méndez, Elvira Lafont y Pepita Sevilla, por haber tomado parte en la representación de la obra.

Todos han prestado fianza para gozar de la libertad provisional.

No se ha procesado al autor de la música.

Del extranjero

(Servicio especial de la Agencia Fabra)

La conferencia de la Haya

LONDRES 20.—La agencia Reuter publica los principales puntos del programa de la conferencia de La Haya, redactados como sigue por el gobierno ruso.

1.° Mejoras que deben introducirse en las estipulaciones del convenio sobre la solución pacífica de los conflictos internacionales en lo concerniente al tribunal de arbitraje y á las comisiones internacionales de información.

2.° Adiciones que deberán hacerse á las previsiones del convenio de 1899 relativas á las leyes y usos para la guerra continental, incluso aquellas sobre la declaración de hostilidades, los derechos de los neutros sobre los países, etc., la declaración de 1899.

3.° La elaboración del convenio relativo á las leyes y usos de la guerra naval concerniente á operaciones especiales de guerra marítima, tales como bombardeo de los puertos ciudades y pueblos por una fuerza naval, colocación de minas, trasformación de los buques mercantes en navíos de guerra, propiedad de los biligentes sobre el mar, período de tiempo que se ha de conceder á los barcos mercantes para que abandonen los puertos neutros y los del enemigo una vez comenzadas las hostilidades, los derechos y deberes de los neutros sobre el mar, incluso las cuestiones de contrabando, los reglamentos que se aplicarán á los puertos biligerantes y la destrucción en caso de fuerza de mayoría de los barcos mercantes apresados como espías.

En este convenio, que ha de elaborarse, se introducirán previsiones relativas á la guerra continental, y y las cuales se aplicarán también á la guerra marítima.

4.° Adiciones al convenio de 1899 para la aplicación de los principios relativos al convenio de Ginebra de 1864 sobre la guerra marítima.

Lo mismo que en la conferencia de 1899 quedará claramente establecido que la conferencia no discutirá ni las relaciones políticas entre los diversos Estados ni el orden de cosas creado por los tratados.

Católicos generosos

PARIS 20.—Dicen de Privas: «Un periódico del departamento anuncia que Su Santidad Pío X ha ofrecido el capelo de cardenal á monsieur Bonet, obispo de Viviers, pero que éste ha rechazado el ofrecimiento á causa de los gastos considerables que el nombramiento origina.

Esta información se ha confirmado y se añade que varias de las familias más ricas del departamento se han ofrecido á pagar los gastos. Circula el rumor de que en vista de esto, el obispo ha retirado su negativa.

Los daños del terremoto

LONDRES 20.—*El Lord-Maire* de esta capital ha recibido un telegrama del arzobispo de las Indias accidentales anunciando que los daños causados por el terremoto de Kingsotn se elevan á más de cincuenta millones.

El Comité de socorros ha solicitado un primer bono de veintinueve millones.

LOS DEGENERADOS DE NUEVA-YORK

Más de cincuenta mil hombres viven en la miseria en la capital de los Estados Unidos, á pesar de todos los progresos materiales y sociales de que justamente puede gloriarse aquel país. Este ejército de pobres habitan en terrenos baldíos, pernoctan bajo los puentes de la gran ciudad ó en las inmundas callejuelas de los barrios miserables, y hibituados pronto á la vida desordenada y libre, son el medio en que se recluta el personal de la delincuencia y de las asociaciones anarquistas que profesan la propaganda por el hecho.

Recientemente se han fundado en Nueva York dos poderosas Institutos sociales con el propósito de redimir á estos desventurados y traerlos al camino del trabajo y del orden. Para realizar tan benéficos fines, los socios de aquellas instituciones recorren por las noches los barrios más pobres donde se guarece la hampa, y reparte por todas las casas unas tarjetas en que se invita á los que no tienen trabajo á que acudan á las oficinas de la Sociedad, donde se les atenderá con la mayor solicitud. "Si estáis enfermos—dice el documento—podemos llevaros á Hospitales y Dispensarios que os curarán de balde. Si buscáis trabajo, os lo procuraremos por lo pronto; antes de encaminaros á las agencias que os han de proporcionar una ocupación definitiva. Si sois transeuntes y tenéis amigos en otra parte, os ofrecemos los medios de llegar hasta ellos.„

Treinta mil tarjetas de esta índole se han circulado el año último y solamente trescientos siete desgraciados han respondido al llamamiento. De estas cifras parece deducirse que los pobres que de veras quieren trabajar no frecuentan aquella *corte de los milagros*, cuyos asiduos son son los *detritus* de la sociedad, incapaces casi siempre de regeneración. Y lo más triste del caso es que la mayoría de aquellos *exhombres*, como los llamaría Gorki, se hallan en el vigor de la edad, entre 20 y 40 años, y aunque suelen gozar de buena salúd, apelan á mil supercherías para aparentar enfermedades y lacerías que conmuevan el corazón de las gentes. Se ha averiguado, además, que la mayor parte de estos hombres han abandonado á sus mujeres y á sus hijos para entregarse con mayor libertad á la vida libre y ociosa.

Las Sociedades caritativas que se proponían redimir á estos degenerados han cambiado de táctica, y en vez de invitar al trabajo por medio de tarjetas, piensan en disgregar aquellos focos de gangrena moral y concluir con los *barrios de mendigos*, que no son otra cosa que campos de cultivo de criminales y viciosos.

CONCURSO LITERARIO

La Academia de Ciencias Morales y Políticas ha abierto un concurso á instancia del marqués de Aledo sobre el tema "Vida, obras y sistema del místico musulman Mohiain Abenarabi, *el Murciano*„.

El concurso se ajustará á las siguientes condiciones:

De las 2.000 pesetas, importe del premio, se destinarán 1.000 para el autor de la Memoria y otras 1.000 para la impresión del trabajo premiado. Se entregará la mitad de los ejemplares al autor, que conservará la propiedad literaria de la Memoria, reservándose la Academia el derecho de reimpresión.

Las obras han de ser inéditas y presentarse escritas en castellano; se dirigirán al secretario de la Academia, antes del día 31 de Diciembre del año 1907; su extensión no podrá exceder de la equivalente á un libro de 300 páginas.

Las demás condiciones son las generales de esta clase de concursos.

REVISTA DE LA PRENSA CATÓLICA

El Universo da la razón á Brunetiere cuando decía que no había naciones europeas, sino Europa; porque en el orden religioso, en el político y más aún en el político-religioso, el movimiento es el mismo, igual flujo anticlerical seguido de un reflujo clerical ó menos anticlerical. Y para probarlo, nos pone delante de los ojos el Luxemburgo, nos dice qué fué bajo la dominación española en Flandes, y qué es en la actualidad, y cómo ha ido pasando casi al mismo tiempo que España por fases político-religiosas tan semejantes, que parecen idénticas.

Y concluye con este implícito argumento: A efectos iguales, causas iguales. No es, pues, cierto que la causa del anticlericalismo español haya sido el casamiento de la Princesa de Asturias, ni el asunto Ubao, ni *Electra*, ni otras zarandajas, porque éstas no existieron en el Luxemburgo.

Y, sin embargo, también allí el anticlericalismo se exacerbó. Hay otra causa más universal, de la cual, los que reputamos tales, son efectos.

El Siglo Futuro compara la actitud de las fuerzas católicas, tanto en Francia como en España, con la de aquellos cien segadores gallegos, de quienes refiere el cuento, que se dejaron robar en un despoblado porque estaban solitos. Y esto, no por falta de valor en las masas, como ahora dicen, sino por falta de valor y sobra de timidez en los jefes.

En Francia, públicamente ha declarado Mr. Briand que los católicos son mayoría. En España igualmente reconocen los liberales que son mayoría. Pues entonces, ¿con qué derecho gobiernan en Francia los masones y en España los liberales contra la voluntad nacional, siendo así que esto, lo mismo allí que aquí, es solemnemente proclamado verdadero reino y fuente de las instituciones gubernamentales? Esta es una de tantas contradicciones que aguantamos como los gallegos el robo.

La Gaceta del Norte anota el primer efecto producido en los revolucionarios por la unión de las fuerzas católicas bilbainas. *El Liberal* de aquella población, que ha combatido terriblemente en épocas no muy remotas á la *Piña*, implora al presente su auxilio para sacar triunfantes á sus diputados; pero con la mira... ¡miren, miren ustedes...! puesta en el interés de los de la *Piña*, porque así, favoreciéndoles á ellos estos señores, dice que se favorecerían á sí mismos obteniendo mayoría; como si no pudieran obtenerla mejor sin su concurso .. ¡Lagarto, Lagarto!

La Atalaya llama la atención de los lectores sobre la importancia que entraña el nombramiento del Sr. García Bustamante para alcalde de Valderredible, porque supone el decidido empeño del Gobierno en descuajar el caciquismo,

(c) Ministerio de Cultura 2007

DEPOSITO LEGAL

Parece, en efecto, que en Valderredible había un Sr. Lázaro que hacía y deshacía á su antojo, por lo cual le llamaban «Dios del valle», y no faltaba quienes creyeran en su ignorancia que el mismo rey consultaba con el terrible cacique antes de determinar nada que afectara, aunque sólo fuera secretamente, á los intereses de aquel pueblo.

Con el nombramiento del nuevo Alcalde la justicia recobrará su imperio.

El Diario Montañés alaba las disposiciones que tres ó cuatro de los gobernadores últimamente nombrados han dado contra el juego y la blasfemia, y excita á los demás á seguir por el mismo camino, saneando las costumbres.

El Noticiero, de Zaragoza, se desengaña ahora de que el partido que necesitamos los católicos no es el que acaudilla el Sr. Maura... ¡A buena hora!... Y se lamenta de que, contra su esperanza, en este año de gobierno conservador, como en los demás, el Carnaval haya prolongado sus barbaridades hasta el domingo de Piñata, porque, llamándose los actuales gobernantes católicos y teniendo las leyes eclesiásticas el carácter de leyes del Estado, ya que la católica es la religión del mismo, esperaba el colega que había de tener también su sanción, ejecutada por los gobernantes de hoy. Pero, indudablemente, nuestro estimadísimo colega no ha pensado que, cuando los católicos han sufrido siempre más vejaciones, ha sido en el tiempo de los gobiernos conservadores.

EL CARDENAL SANCHA

Las noticias que recibimos de Toledo indican que, aun cuando algo mejorado, continúa enfermo el eminentísimo Cardenal Sancha.

Celebrando de todas veras la mejoría, nos interesamos vivamente por que el ilustre Primado recobre la salud perdida.

NOTICIAS REGIONALES

Palencia

En la noche del 15 al 16 del actual varios desconocidos sustrajeron seis conejos de una caseta en la carretera de Valladolid, en las inmediaciones del convento de San Isidro de Venta de Baños.

La benemérita practicó toda clase de diligencias, que dieron por resultado encontrar á dichos conejos en poder de varios jóvenes, que los encontraron escondidos cerca de aquella estación férrea, y que por lo visto los habían dejado los ladrones.

El Juzgado municipal de Dueñas entiende el asunto.

—Comunica la guardia civil de Cervera que en el pueblo de Cantoral promovieron una cuestión Justo Treceño y sus padres políticos, teniendo que intervenir la autoridad.

Parece ser que dicho individuo amenazó á su familia con una escopeta, siendo puesto á disposición del Juzgado.

León

El Ilmo. Sr. Obispo ha manifestado á la Junta de la Asociación que desea contribuir con la cuota mensual de 15 pesetas para los socorros de la misma.

De la Provincia

De resultas del escalo verificado en la casa de Ayuntamiento de Pedrosillo el Ralo, de que ayer dimos cuenta á nuestros lectores, el alcalde ha resuelto trasladar todos los documentos á casa del secretario, comunicando su resolución al señor gobernador civil.

—

Por la guardia civil del puesto de Galinduste, han sido denunciados ante el señor alcalde de Horcajo Medianero los vecinos del mismo Dionisio Díaz Martín y Juan Francisco Benito Vicente, por haberles sorprendido en el día de ayer cortando matas en la dehesa boyal propiedad de la Hacienda, sin tener permiso para ello.

—

Continúa sin resolverse el pleito electoral en el distrito de Béjar Sequeros. Nueve son hasta ahora los candidatos que aspiran á la representación provincial; siete de los cuales, González Domingo, Jiménez, González Clemente, Rodríguez, Moñivas y los dos republicanos, cuentan con muchos elementos en Béjar; por lo que, la lucha electoral, promete ser reñidísima. Para evitar en lo posible la lucha, reuniéronse ayer en el despacho del señor Gobernador, el Alcalde de Béjar don Anselmo Allens, y los señores Manzanares, Gómez Rodulfo y los candidatos González Domingo, Alonso, Jiménez, Moñivas, y después de tres horas de sesión, y de las muchas fórmulas que se propusieron, no llegó á tomarse ningún acuerdo decisivo.

—

En la función celebrada el domingo en el teatro Principal de Ciudad Rodrigo, obtuvieron muchos aplausos en la representación de la comedia en cinco actos titulada *El abuelo*, los artistas el señor Manchado y la señora Mestras.

—

Con motivo de la próxima feria que ha de celebrarse en Ciudad Rodrigo, han sido instaladas ya algunas casetas en la Plaza Mayor.

Muchas familias gitanas, principales concurrentes en las ferias de ganado, se encuentran ya en la mencionada villa.

—

Los distinguidos médicos de Ciudad Rodrigo señores Mirat y López, ayudados del practicante don Justo Hernández, practicaron en el Hospital una feliz operación en una pierna á un vecino de Martiago.

—

Ha fallecido en Ciudad Rodrigo, á la edad de tres meses, la niña Teresa Méndez Risueño, hija del diputado provincial D. Jesús Méndez Risueño, nuestro querido amigo.

Reciba nuestro más sentido pésame por tan sensible pérdida.

NUEVO CANDIDATO

Como cosa segura podemos anunciar á nuestros lectores que en las próximas elecciones de diputados á Cortes presentará su candidatura por este distrito nuestro muy querido y respetable amigo D. Juan Lamamié de Clairac, con el carácter de católico.

Los grandes prestigios y merecidas simpatías del Sr. Clairac, su indiscutible arraigo en el distrito y lo altamente simpático del carácter con que presenta su candidatura, son títulos suficientes para esperar el triunfo de nuestro buen amigo, que sinceramente deseamos como católicos.

Santoral y cultos

PARA MAÑANA

Santos del día

DIA 22.—*Viernes.*—La lanza y clavos de Nuestro Señor Jesucristo; se reza de esta festividad, con rito doble mayor y color encarnado; Santos Pascasio y Alulio; Santa Margarita de Cestona.

Cultos

Catedral.—A las nueve y cuarto solemne misa conventual. Por la tarde, después de horas canónicas, rosario y sermón que predicará el M. I. Sr. Dr. D. Juan Manuel Bellido.

Clerecía.—Misas rezadas desde las cinco. Terminan los ejercicios espirituales para las señoras. A las seis y media y siete y media de la mañana misas de comunión general. Por la tarde, á las cinco, rosario, sermón y Bendición Papal.

Iglesia conventual de San Esteban (PP. Dominicos).—Misas desde las cinco á las ocho, rosario en la de la seis. A las siete y cuarto misa conventual Por la tarde, á las cinco y media, rosario.

San Martín.—Misas desde las seis. Por la tarde, al obscurecer, rosario.

Parroquia del Carmen.—Misas desde las seis. Por la tarde, al obscurecer, rosario y *Viacrucis*.

San Pablo.—Misas desde las seis á las nueve.

San Boal.—Misa á las nueve.

Purísima Concepción.—Misas desde las siete á las ocho y media. Al obscurecer rosario y *Viacrucis*.

San Juan de Sahagún.—Misas á las siete, siete y media y ocho. Por la tarde rosario.

Padres Capuchinos.-Misas desde las cinco. Por la tarde, á las seis rosario y *Viacrucis*.

Padres Salesianos.—Misas á las siete y ocho. Por la tarde, á las cuatro, visita á la Virgen.

Capilla de María Auxiliadora (Ronda de Sancti Spíritus).—A las siete misa.

Convento de las Isabelas.—A las siete misa

Convento de las Claras.—Misa á las siete y cuarto.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Misas á las siete y siete y media. A las once exposición menor del Santísimo Sacramento. Por la tarde, á las cinco, reserva. Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús.—A las siete y á las ocho misas.

MERCADOS

Salamanca

20 Febrero.—En el celebrado últimamente han regido los siguientes precios:
Estado del tiempo, despejado.
Situación de los campos, buena.
Estado de la ganadería, bueno.
Tendencia del mercado, firme.
Trigo á 39'75 reales fanega.
Centeno, á 26.
Cebada, á 20 y 1/2.
Algarrobas, á 27.
Avena, á 15.
Garbanzos, de 120 á 110.
Guisantes, á 36.
Alubias, á 100.
Harina de primera, á 18 rs. arroba.
Idem de segunda, á 17.
Idem de tercera, á 16.
Salvados, á 14 reales fanega.
Patatas, á 5 reales arroba.
Cerdos al destete, á 80 rs. uno.
Aceite, á 68 reales cántaro.
Vino tinto, á 30 reales cántaro.

Valladolid.

20 Febrero.—En los almacenes del Canal de Castilla.—En el día de hoy entraron 400 fanegas de trigo, que se vendieron á 41 00 reales las 94 libras.
La tendencia del mercado, sostenida.
Almacenes del Arco.-Han entrado 100 fanegas de trigo, que se pagaron á 41'00 reales las 94 libras.
Entraron 00 fanegas de centeno, que se pagaron á 25'50 reales las 90 libras.
Tendencia del mercado, sostenida.

Arévalo.

20 Febrero.—Precios que rigen:
Trigo, á 41'50 reales las 94 libras.
Centeno, á 25'50 id. id.
Cebada, á 23 id. id.
Avena, á 16 id id.
Algarrobas, á 27 id. id.

Tejares.

20 Febrero.—Trigo, á 39'50 rs. fanega
Centeno, á 26 id. id.
Cebada, á 20 id. id.
Avena, á 15 id. id.
Algarrobas, á 27 id. id.

Medina del Campo

20 Febrero.-En el mercado de hoy entraron 800 fanegas de trigo, que se pagaron á 40 25 reales las 94 libras.
Centeno 00 fanegas, á 26 reales fanega.
La tendencia del mercado sostenida.
El tiempo, variable.

Barcelona.

20 Febrero.-Han llegado 80 vagones de trigo.
Se vendió trigo de Salamanca, á 40 reales fanega.
Mercado, desanimado.

Palencia.

20 Febrero.—Estado del tiempo, frío.
Situación de los campos, buena.
Tendencia del mercado, sostenida.
Precios:
Trigo, á 39 50 reales las 92 libras.
Centeno, á 25 reales las 90 libras.
Cebada, á 19 reales fanega.
Avena, á 14 id. id.
Yeros, á 29 id. id.
Alubias, á 100 id. id.
Harina de primera, á 17 rs. arroba.
Idem de segunda, á 16 id. id.
Idem de tercera, á 15 id. id.
Salvados, á 14 rs. fanega.
Patatas, á 5 reales arroba.
Aceite, á 65 rs. arroba.
Vino tinto, á 27 rs. cántaro.

Burgos

20 Febrero.—Estado del tiempo, variable.
Situación de los campos, buena.
Tendencia del mercado firme.
Precios:
Trigo álaga, á 42 50 reales fanega.
Idem mocho, á 39'50 id. id.
Idem rojo, á 38 75 id. id.
Centeno, á 28 id. id.
Cebada, á 22 id id.
Avena, á 16 id. id.
Yeros, á 35 id. id.
Alholvas, 40 id.
Harina de 1.ª, á 18 arroba.
Id. de 2.ª, á 17 id id.
Idem de 3.ª, á 16 id. id.
Salvados, á 11 reales fanega.
Patatas, á 5 reales arroba.
Carneros, á 100 rs. uno.
Ovejas, á 70 rs. una.
Corderos, á 40 rs. uno.
Aceite, á 68 reales cántaro.
Vino tinto, á 30 reales cántaro.
Queso, á 80 rs. arroba.

MERCADOS EXTREMEÑOS

Badajoz 20.—Trigos rubios, 10'50 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10'50 los 46; cruchos, 10'75 los 42'20; cebada, 4 los 35.

Mérida 20.—Trigos rubios, 11 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10'00 los 46; albares, 10 los 46; cebada, 4'75 los 35; avena negra, 3'25 los 36; gris, 3 los 36; aceite, 16 los 12'50 litros; vino blanco, 7'50 los 16; tinto, 6 los 16.

Mérida 20.—Trigos rubios, 11 pesetas los 46 kilos (fanega); blancos, 10'50 los 45'100; cebada, 4 25 los 34 500; habas tarragonas, 9'50 los 46; garbanzos superiores, 27'50 los 57'250; avena negra, 3'25 los 27 600; aceite, 17'50 los 12'500 litros; vino blanco, 6 los 16; tinto, 6 los 16.

Valencia de Alcántara 20.—Trigos rubios, 10'50 pesetas los 46 kilos; cebada, 6 los 35; avena negra, 3 los 34; aceite, 35 los 25 litros; aguardiente anisado, 25 los 25.

GANADOS EXTREMEÑOS

Mijadas 20.—Novillos de tres años, 325 pesetas cabeza; cerdos al destete, 20; de seis meses, 47'50; de un año, 72'50; cebados, 14'50 y 15 los 11'50 kilos.

Mérida 20.—Bueyes de labor, 425 pesetas cabeza; novillos de tres años, 325; añojos y añojas, 150; vacas cotrales, 300; cerdos al destete, 25; de seis meses, 62'65; de un año, á 110; cebados, 14'50 los 11'500 kilos (arroba); carneros, 35; ovejas 27'50.

Valencia de Alcántara 20.—Cerdos al destete, 15'50 pesetas cabeza; de seis meses, 32'50; cebados, 14'50 y 15 los 11'500 kilos (arroba).

MERCADOS REGULADORES DE CARNES

Matadero de Sevilla.

Febrero 19.—Toros, bueyes y vacas, de 1'30 á 1'50 pesetas kilo; novillos, erales, utreros y añojos, de 1'60 á 1'75; terneras, de 1'75 á 2; carneros y machos, de 1'50 á 1'60; cabras y ovejas, de 1'50 á 1'60; cerdos, de 1'55 á 1'75; consumo, 98; quedan, 182.

Matadero de Barcelona.

Carnero, de 1'85 á 1'90; oveja, de 1'75 á 1'80; cordero, de 2'10 á 2'20; macho, de 1'40 á 1'45; cabrito, de 2'50 á 2'75; cabra, de 1'30 á 1'35; buey, de 1'80 á 1'85; vaca, de 1'70 á 1'75; ternera, de 1'90 á 1'95.

Matadero de Madrid.

Vacas, de 1'30 á 1'50 el kilo y de 15'00 á 17'25 los 11'50 kilos; cordero, de 1'84 á 1'90 el kilo; cerdo, de 1 86 á 1'90.

Salamanca

Aviso á nuestros suscriptores

Se ruega á nuestros suscriptores de fuera de la capital que cuando no reciban con regularidad el periódico lo pongan inmediatamente en conocimiento de esta administración, á fin de hacer la reclamación que corresponde.

Han regresado al Campo de Peñaranda, después de haber pasado los días de Carnaval en casa de sus tíos, las bellas y distinguidas señoritas Evangelina y Teotiste Sagrado.

Se ha recibido en el Gobierno civil de esta capital el programa del concurso de ganados y maquinaria agrícola, organizado por la asociación general de ganaderos, que en breve será publicado en el *Boletín Oficial*.

Se halla expuesto en la Secretaría de la Universidad el programa cuestionario para las oposiciones á Escuelas elementales de Maestras, que según digimos ayer, darán comienzo el día 25.

Ha regresado de Madrid nuestro querido amigo D. Ricardo Niño.

Ayer falleció en esta ciudad, á la avanzada edad de ochenta y un años, la virtuosa señora doña Francisca Sánchez Hernández, á cuya familia acompañamos en el sentimiento.

En la Facultad de Medicina se está montando con todos los aparatos y adelantos modernos una sala de operaciones.

Se encuentra ligeramente enferma la bella señorita Eulalia Viera.

El conocido industrial don Julián de la Rua, ha salido para Sierra de Gata.

PARCHES «COSMOS»
REUMA.—El eléctrico rojo.
CATARRO.—El eléctrico blanco
NERVIOS.—Los parches sin pilas.

Se encuentra en Salamanca el diputado provincial por Béjar Sequeros Sr. Anaya.

Se encuentran en Salamanca don Gabino Delgado y don José García Cuadrado, vecinos de Villavieja.

Se encuentra enfermo el coronel de la guardia civil de esta capital.

En los ejercicios de oposición á escuelas elementales de maestros, ejercitaron ayer D. Andrés de la Cruz López Robles y D. José Chimenea Cabrera; hoy ejercitarán don Bernabé Fraile Ballesteros y D. Manuel Frutos Galán, y en defecto de alguno de ellos D. Cesáreo García Fernández.

Según nuestros informes, se encargará de la cátedra de Alemán, por ausencia del profesor D. Emilio Bahamonde, el Rector de la Universidad D. Miguel Unamuno.

SE VENDE
la farmacia propiedad de D Ricardo del Castillo, establecida en Horcajo Medianero, por trasladarse el farmacéutico á Martín del Río. Tiene muy buena dotacion, produciendo 3.750 pesetas
Para tratar el precio y condiciones, dirigirse á D. Ricardo del Castillo, en Horcajo Medianero, ó á su padre político, don Fernando de la Puente, en Boada.

Ayer se encontró la pareja que presta servicio en la calle de Toro algunos títulos de la deuda, que vieron había caído un señor que entraba en el Banco de España.

Practicó todas las diligencias para ver á dicho señor, y una vez que le hallaron, le hizo entrega de dichos títulos.

Es digno de todo elogio este rasgo de honradez y pedimos al Sr. Alcalde premie su conducta.

Se halla vacante la plaza de maestro de capilla de la Catedral de Lugo, por defunción del que la desempeñaba.

El término para presentar solicitudes es de treinta días.

Ha subido al cielo, á la edad de dos meses, la niña Demetria Ibáñez Rodríguez, hija de nuestro querido amigo D. Julio Ibáñez Moreno, á quien acompañamos en el sentimiento.

He aquí el resultado de las observaciones hechas á las nueve de la mañana de hoy en el Observatorio del Instituto general y técnico de esta capital:
Presión barométrica, 696'68.
Temperatura máxima al sol, 18 0.
Máxima á la sombra, 12'0.
Mínima, 2'0.
Viento NO., 1.
Cielo, despejado.

La limpieza de la sangre es el secreto de la salud. La ZARZAPARRILLA DE BRISTOL es reconocida en todo el mundo como el más enérgico y seguro limpiador de la sangre y de los humores Tómese en unión con las PILDORAS DE BRISTOL, según las instrucciones.

He aquí las cantidades recaudadas en los distintos fielatos de la población durante el día 20:
Estación, 703'37 pesetas.
Rollo, 1.144'47 íd.
Zamora, 125'53 íd.
Ledesma, 49'39 íd.
Puente, 484'60 íd.
Matadero, 1.075'40 íd.
Total, 3 582 76 pesetas.

En la vista causa celebrada ayer en la sección segunda de la Audiencia, contra Julián Oliva Valero, individuo que ha sido condenado ya otras siete veces por el mismo delito de hurto que ahora se le seguía, el Jurado, conforme en todo con el Ministerio fiscal, declaró reo del hecho al procesado, por lo que la sala dictó sentencia, condenándole á la pena de seis años y un día de presidio correccional, pago de costas é indemnización de daños y perjuicios.

Durante las últimas veinticuatro horas se han hecho en el Registro civil las siguientes inscripciones:
Nacimientos.—Ninguno.
Defunciones.—José Andrés Hernández, Jerónimo Bandara Mateos, Alfonsa María Candelas García y Francisca Sánchez Hernández.

En la vistacausa verificada hoy, perteneciente al Juzgado de Sequeros, seguida contra Pedro R. Sánchez García *(el Caco)*, por los delitos de robo é incendio, en la que han actuado el señor Perillán como ponente, y el señor Cáceres como abogado defensor, el Tribunal de derecho, oído el veredicto de culpabilidad dictado por el Jurado, ha dictado sentencia condenatoria, imponiendo al procesado cuatro años, ocho meses y dos días de prisión correccional, 50 pesetas de daños y perjucios y las costas.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

MADRID

El Consejo de ministros

Ayer por la tarde se celebró en la Presidencia Consejo de ministros.

El Consejo duró cuatro horas, y según la nota oficiosa, se trataron diversos asuntos de interés general.

De elecciones

Uno de los asuntos á que prestaron mayor atención los consejeros fué el de las próximas elecciones, examinando la actitud de los alcaldes liberales que se niegan á abandonar sus puestos.

Se habló también de ciertos abusos electorales cometidos ya por algunos gobernadores y el Consejo acordó autorizar al ministro de la Gobernación para que impida su repetición.

Finalmente, se acordó que se publique en los *Boletines Oficiales* de las provincias la convocatoria para las elecciones, comenzando el 23 el período electoral.

De Gobernación

En el Consejo de anoche, el señor Lacierva habló sobre la frecuencia con que se repiten los robos en los trenes y dió cuenta de sus propósitos de destinar fuerzas de la guardia civil que constituyan un cuerpo especial de policía de ferrocarriles.

También expuso la necesidad de introducir reformas y mejoras en el servicio telegráfico.

De Marina

El ministro Sr. Ferrandiz dió cuenta de su viaje, y manifestó que convenía aumentar hasta cincuenta millones de pesetas el presupuesto de la marina española.

También se acordó que se estudiara un proyecto de reconstitución de la escuadra.

Para las próximas Cortes se presentarán diversos proyectos, encaminados á fomentar la marina mercante y las compañías y sindicatos de navegación.

De Fomento

El Sr. González Besada llevó un expediente sobre autorización á la Junta de obras del puerto de Cartagena para proceder al dragado del mismo.

Este expediente fué despachado favorablemente, y á propósito de ello se acordó la necesidad de estudiar reformas en la construcción de los puertos.

Se autorizó al Sr. Besada para estudiar los medios de amortiza por pagos anuales las diversas deudas del ministerio de Fomento.

Y, por último, se acordó la distribución del crédito consignado en presupuesto, para mejoras en Agricultura.

De Palacio

La prensa de oposición continúa comentando vivamente las noticias circuladas sobre los propósitos de inaugurar en Palacio una capilla protestante y la posible separación del alcázar real de determinadas personas.

Respecto de lo primero, no hay ninguna nueva noticia, no habiéndose confirmado oficialmente el rumor telegrafiado ayer.

En lo concerniente á lo segundo, parecen confirmarse los rumores de que muy pronto abandonarán el regio alcázar augustas personalidades.

Es cosa decidida que el Príncipe Carlos se irá á vivir con sus hijos fuera del Palacio Real.

También parece cosa segura que los Infantes D.ª María Teresa y don Fernando de Baviera irán á vivir con la Infanta D.ª Isabel.

En cambio no parece confirmada la noticia de que piense abandonar el Palacio D.ª María Cristina.

Se comenta mucho una noticia publicada hoy por casi todos los periódicos, en la que se dice que estos cambios de residencia no tienen importancia ninguna.

Se añade que obedecen á que, como es fácil de comprender, el casamiento del Rey ha dado lugar á la constitución de una nueva familia.

Nada de extraño tiene, termina diciendo la aludida noticia, que muchos individuos de la Real familia vayan á vivir con la Infanta Isabel, pero ninguno de estos sucesos obedece á la cuestión de la capilla evangélica en Palacio.

Sin embargo, todas estas noticias causan deplorable efecto en la opinión.

Una conferencia

Anoche celebraron una larga y detenida conferencia el presidente del Consejo y el señor marqués de Pidal.

En dicha conferencia trataron de asuntos muy importantes de la política conservadora.

Tanto el señor Maura como el presidente del Consejo de Estado, han guardado absoluta reserva sobre el asunto de la conferencia.

Nombramientos de alcaldes

Ayer firmó el ministro de la Gobernación los siguientes nombramientos de alcalde:

Alcalde de Valladolid, D Eduardo Romero.

Alcalde de Medina del Campo, D. Francisco Casado.

Alcalde de Nava del Rey, D. Lucas Cruzado.

Alcalde de Olmedo, D Jerónimo Garranzo.

Alcalde de Boltaña, D. Sebastián Blanc.

Nombramientos judiciales

La *Gaceta* de hoy publica un decreto jubilando al presidente de la Audiencia territorial de Sevilla, D. José Jimeno de Miguel.

Para sustituirle se publica también el decreto nombrando para dicho cargo á D. Antonio José de Villamura.

Asímismo se publica un decreto admitiendo la permuta entablada entre el juez de Madrid, D. José Peláez y el fiscal de la Audiencia de San Sebastián, D. José Martínez Enríquez.

Nombramientos de Hacienda

Ha firmado el señor Osma, y hoy publica la *Gaceta*, los decretos jubilando á D. José Pagés, administrador de la Aduana del Grao, y á D. Florencio Gutiérrez, que ocupa el mismo cargo en la de Bilbao.

Para sustituirles han sido nombrados D. Pascual Díez, administrador en el Grao, y D. Eduardo Carbajo, de la de Bilbao.

También aparecen en la *Gaceta* los siguientes nombramientos de Hacienda:

Segundo jefe de la Aduana de Barcelona, D. José de Juan.

Inspector de muelles de la misma Aduana, D. Joaquín Rosi.

Administrado de la Aduana de de Sans, D. Lorenzo Roca.

Segundo jefe de la misma, don Manuel Costa.

Artículo reformado

La *Gaceta* de hoy publica un decreto de D. Guillermo Osma, por el cual se modifica el art. 125 de las ordenanzas de Aduanas.

Los reclutas

También inserta la *Gaceta* de hoy una disposición del Ministerio de la Guerra disponiendo que el primero de Marzo se verifique la incorporación de los reclutas de 1905 á sus respectivos cuerpos.

Enfermo mejorado

Se encuentra muy mejorado de su enfermedad el exministro don Bernabé Dávila.

Es inexacto que haya tenido ningún ataque al corazón.

Sólo ha padecido un fuerte catarro grippal.

El Sr. Dávila ha abandonado ya el lecho.

Periódico denunciado

Dicen de Bilbao que el nombramiento de alcalde á favor del bizcaitarra don Gregorio Ibarreche ha sido muy mal recibido.

El Liberal de Bilbao ha publicado un violentísimo artículo contra el Sr Ibarreche.

El Liberal ha sido denunciado á consecuencia del citado artículo.

Una protesta

La sociedad *El Sitio*, de Bilbao, ha dirigido telegramas de protesta al presidente del Consejo y al ministro de la Gobernación contra el

(c) Ministerio de Cultura 2007

nombramiento de alcalde á favor del Sr. Ibarreche.

En los telegramas se hace constar la protesta de aquella sociedad contra el nombramiento de un alcalde separatista y enemigo de la integridad de la patria.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de ministros en Palacio bajo la presidencia del Rey.

El Sr. Maura pronunció el acostumbrado discurso dando cuenta al Rey de los asuntos políticos interiores é internacionales de la pasada semana.

Dió cuenta en primer lugar de los acuerdos tomados en el consejo de anoche y que le comuniqué por telégrafo.

Insistió en mantener el propósito del gobierno de velar cuanto le sea posible por los intereses económicos del país, dedicando atención preferente al desarrollo y fomento de la agricultura y ganadería.

Se ocupó el Sr. Maura de los trabajos de reorganización del partido liberal refiriendo la reunión verificada ayer en casa del Sr. Moret y felicitándose de la constitución de dicho partido como instrumento de gobierno de que puede disponer la Monarquía.

Habló también del discurso pronunciado en la Cámara francesa por el ministro Arístides Briand, indicando las corrientes de conciliación que dominan en esa política.

Por último, comunicó á S. M el satisfactorio resultado de las maniobras navales inglesas y de los últimos telegramas de la guerra de Honduras y Nicaragua.

Firma

Terminado el Consejo, el Rey firmó los siguientes decretos:

Nombrando jefe de Estado Mayor de la tercera región al general D, Arturo González Selpí.

Nombrando jefe de la sección primera del Estado Mayor Central al general D. Manuel Benítez.

Nombrando gobernador militar de Figueras al coronel D. Pedro Real.

Nombrando presidente de la Junta táctica de Guerra á S. A. R. el Infante D. Carlos de Borbón.

Destinan lo para el mando del regimiento de caballería de Treviño al coronel D. Francisco Ampudia.

Nombrando Arcipreste de la Santa Iglesia Catedral de Almería á D. José María Escribano.

Nombrando Arcediano de la de Calahorra á D. Manuel San Román.

Lo que dice Lacierva

El señor Lacierva ha solicitado de las compañías ferroviarias auxilios pecuniarios para la creación del tercio especial de la benemérita para la vigilancia de los trenes.

Entiende el ministro que á las compañías les era muy beneficiosa esta medida.

Este tercio se acuartelará cerca de las estaciones para evitar los robos á los viajeros y á los trenes de mercancías.

Después del Consejo

Después de terminado el Consejo se reunieron en la Presidencia el Sr. Maura y los Sres. Marqués de Figueroa y González Besada.

La entrevista fué muy larga, durando dos horas.

Entre la gente política ha causado grandísimo revuelo la conferencia, haciéndose muchos y muy encontrados comentarios acerca de cuál haya podido ser su objeto.

La noticia de la conferencia llamó á muchos políticos á las inmediaciones de la Presidencia y á todos los reporters.

Terminada la entrevista salieron el marqués de Figueroa primero y luego el Sr. González Besada.

Los dos ministros guardaron extraordinaria reserva, negándose á decir de lo que habían tratado.

Sólo el Sr. Besada, algo más explícito, manifestó que el asunto tratado habían sido varias consultas que ambos ministros habían creido conveniente hacer al Presidente sobre cuestiones de difícil resolución, pendientes en sus respectivos departamentos.

La contestación, aun cuando puede ser cierta, no ha satisfecho la curiosidad de las gentes.

En todos los centros políticos es objeto de todas las conversaciones la entrevista.

Aun cuando algunos quieren relacionarla con asuntos electorales, sería muy de extrañar que, tratándose de esto, no hubiera asistido el ministro de la Gobernación.

Habla Maura

El señor Maura recibió á los periodistas en su despacho de la Presidencia, negando que la conferencia celebrada por él con el marqués de Figueroa y el ministro de Fomento tuviera importancia política alguna.

Dijo que al Gobierno le interesaban más que los asuntos propiamente políticos, los verdaderos intereses del país.

Buena prueba de ello es que el asunto que más preocupado tiene al Gobierno es la cuestión producida por el despido de obreros en el arsenal de Cartagena.

Esto es, añadió mi mayor cuidado, y siempre que hablo con el Rey, incluso hoy en el Consejo, aprovecho la ocasión para dar á esta clase de cuestiones la atención que merecen.

Ahora estoy buscando, terminó diciendo. modo de dar en el arsenal trabajo á todos los obreros.

PROVINCIAS

Vuelco de un automóvil

Telegrafían de Sarriá (Barcelona) que cerca de aquella población ocurrió ayer un sensible accidente á unos automovilistas.

El automóvil marchaba á bastante velocidad y sus ruedas se enredaron en las ramas de un pino derribado, volcando el carruaje.

Este quedó completamente destrozado, siendo milagroso que las personas que ocupaban el carruaje no corrieran la misma suerte.

En el automóvil iban tres señoras y el *chauffeur*.

Los cuatro resultaron con graves contusiones, aun cuando menores que las que hacían temer las condiciones del vuelco.

Sin pista alguna

Han sido puestos en libertad por el juez especial Sr. Lastra, todos los detenidos con motivo de los atentados terroristas de Barcelona.

La policía de aquella población ha perdido por completo la pista.

Agitación carlista

Dicen de Barcelona que se nota alguna agitación entre los elementos carlistas residentes en Cataluña.

Hay temores de que se haga una nueva intentona como las últimas de Socas y Moore.

Las autoridades han tomado precauciones para evitarla.

La guardia civil practica registros, hasta ahora sin resultado alguno.

Fiebre aftesa

En Granollers continúa haciendo estragos entre los ganados una epidemia que se cree será la fiebre aftesa.

El Sr. Ossorio y Gallardo marchará mañana á Granollers, con objeto de informarse del desarrollo de la epidemia y tomar las medidas más oportunas para impedir su propagación

Periodista preso

Comunican de Valencia que ha ingresado en la cárcel de aquella capital D. Felix Azzati.

Este dirigía el diario *El Pueblo*, propiedad del diputado republicano D. Vicente Blasco Ibáñez.

La causa de la prisión ha sido un proceso que se le sigue por ataques al gobernador civil, escarnio de la religión católica é injurias á Su Majestad la Reina D.ª María Cristina.

El juez ha decretado la prisión del Sr. Azzati, negándose á ponerle en libertad ni bajo fianza.

Terrible incendio

Un telegrama de Vigo comunica que en el pueblo de Cambados ha ocurrido un incendio que, aun cuando no ha causado grandes pérdidas materiales, ha costado la vida á un hombre llamado Baltasar Nareira.

El fuego fué dominado pronto, gracias al esfuerzo de las autoridades y del vecindario.

Dentro de la casa se encontró completamente carbonizado el cadáver del dueño de la misma.

Este acostumbraba á emborracharse diariamente y se supone que, sorprendido por el fuego en su borrachera, no pudo huir y le costó la vida.

Embajador español

En el puerto de Cádiz ha fondeado el vapor de la Compañía Trasatlántica española *P. de Satrústegui*.

En él hace su viaje desde la República Argentina el Sr. Urribarri, embajador que fué de España en el citado país.

El Sr. Urribarri saldrá muy en breve para el Japón, donde ha sido nombrado ministro plenipotenciario.

Accidente desgraciado

El gobernador de Granada ha telegrafiado al ministro de la Gobernación dándole cuenta de un accidente ocurrido ayer en aquella capital.

Algunos viajeros yankis subieron ayer en carruajes á visitar el Colegio del Sacro-Monte.

Al descender después de la visita, á uno de los coches se le rompió el freno, volcando y rodando por la pronunciadísima cuesta.

El coche quedó completamente destrozado.

De los que lo ocupaban, que eran cuatro norteamericanos, resultaron uno de ellos gravemente herido y dos con contusiones de alguna importancia.

El suceso ha causado gran impresión.

Fuga de presos

Dicen de Ceuta que se han escapado de aquel presidio varios penados, algunos de los cuales han sido capturados ya.

Ayer fué apresado uno de ellos por un soldado llamado Pinzón, quien lo reconoció á pesar de su disfraz.

Otros dos fueron cogidos por una pareja de la guardia civil ayudada por varios soldados moros, que se arrojaron al mar sujetos con fuertes cables para sacar á los fugados que se habían arrojado al agua buscando su salvación.

El viaje de Villanueva

Ha salido de Alhucemas para el Peñón de la Gomera el exministro liberal Sr. Villanueva.

Este está siendo objeto de muchos agasajos por parte de españoles y moros.

Un naufragio

Un telegrama de Santander comunica que cerca del puerto de San Vicente de la Barquera ha naufragado, por chocar con un bajo de piedras, una embarcación dedicada á la pesca.

Los tripulantes en número de veinticinco llegaron al puerto después de tremenda lucha con los elementos.

EXTRANJERO

Una huelga

Dicen de Montevideo que se han declarado en huelga los descargadores del muelle de aquel puerto.

La causa de la huelga ha sido el que solicitan aumento de jornal y disminución de su jornada de trabajo, que quieren que sea de nueve horas.

Los huelguistas han enviado á Buenos Aires una comisión para lograr de los descargadores de este puerto que se nieguen á cargar los barcos que tengan como destino el puerto de Montevideo.

El embajador francés

Según dice *Le Figaro*, en el mes de Marzo próximo tomará posesión de su cargo el nuevo embajador francés en España, Mr. Berril.

Contra el catolicismo

Dicen de Roma que ayer en la Cámara de diputudos de Italia se presentó una proposición pidiendo que se suprimieran los cursos de religión que figuran en el plan de enseñanza de los institutos.

La proposición va firmada por veinte diputados socialistas y republicanos.

Probablemente será rechazada.

Obispos franceses á Roma

En el Vaticano son esperados dentro de muy breve plazo, diez obispos franceses que llevarán la representación del episcopado francés, para someter á la resolución del Romano Pontífice algunas cuestiones de vital interés para la Iglesia católica en Francia.

Entre otros asuntos, el principal que someterán á la resolución del Papa, será el de las fórmulas de contratos de arrendamiento de las iglesias.

Del Vaticano

Un telegrama del Vaticano da cuenta de que durante la comida de ayer del Romano Pontífice ocurrió un curioso incidente que causó grandísima sorpresa.

Al terminar la comida el Pontífice estuvo un rato conversando con algunos cardenales y con sus secretarios.

El Santo Padre, como de costumbre, ordenó que se hiciera funcionar un magnífico gramófono de construcción norteamericana, regalo de una importantísima fábrica de Nueva York.

En primer lugar, el aparato reprodujo el Ave María de Gounod.

El Pontífice dispuso que se cambiara la música, y en lugar de aquella se colocó un disco cuyo título decía: «Cavallería Rusticana, Plegaria de Santuzza».

Al comenzar á funcionar el aparato se observó que el título era falso, pues el gramófono comenzó á dar los primeros acordes de la *Marsellesa*.

El hecho ha causado gran sorpresa y estupefacción en el Vaticano y sobre él han recaído infinidad de comentarios.

LA BOLSA

Cotización oficial

FONDOS PÚBLICOS	PRECIO Día 20	PRECIO Día 21
4 por 100 interior	82'90	88'00
Idem fin de mes	82'92	83 02
Idem deuda amortizable	101'85	100'90
Acciones del Banco de España	435'50	435'50
Idem de la C.ª A. de tabacos	392'50	392'00
París á ocho días vista	8'80	9'00
Cambios sobre Londres	27'50	00'00
Bolsa París; 4 por 100 exterior	95 27	95'05
Obligaciones azucareras Sociedad General	75'00	1005 0
Acciones preferentes de id.	00'00	76'00
Idem ordinarias id.	40'00	40'50

MENCHETA.

Nuestro servicio telegráfico de hoy es de 576 palabras.

IMPORTANTE

Se venden dos coches, familiar y abierto con arreos ó sin ellos, en buenas condiciones.

La casa número 9 de la calle de Santiago recién construída, con local para cuadra y cochera, bodega, establecimiento y vivienda en el mismo, dos pisos todos con retretes modernos y con vistosas galerías para el río Tormes, se vende.

Para tratar, en las afueras de San Pablo, 18, almacén de maderas, cal, yeso y cementos, á precios muy reducidos, de Julián García G. Piedra (Salamanca).

«La Unión Salmantina»

SOCIEDAD ANÓNIMA ELECTRICISTA

Para dar cumplimiento á lo prevenido en el artículo 24 de los Estatutos de esta Sociedad, se celebrará Junta general de los Sres. Accionistas el día 1.º del próximo mes de Marzo, á las siete de la noche, en el domicilio Social.

Salamanca 14 de Febrero de 1907. —El Secretario del Consejo, *Lucas García Barrera*.—V.º B.º el Presidente, *Rafael Beato y Sala*.

GUANTERIA DE JAIME MAÑOSA

DOCTOR RIESCO NUM. 31

TEMPORADA DE INVIERNO

GUANTES de punto para niña, señora y caballero, desde 3 á 10 reales.
GUANTES de cabritilla forrados, á 12, 14 y 16 reales.
GUANTES de gamuza forrados, á 14 y 16 reales.
GUANTES de gamuza forrados, clase extra, á 20 reales.
GUANTES de gamuza, lavables, para señora, á 12 y 14 reales.
GUANTES de cabritilla manopla largos, desde 20 reales.
GUANTES de cabritilla, tres botones, para señora, á 7, 8 y 10 reales
Y todas las demás clases á precios baratísimos, no obstante la subida de las pieles.

DOCTOR RIESCO, 31.—FRENTE AL TEATRO DEL LICEO

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA, en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, ácidez del estómago, náuseas, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 20 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX", Serrano, 30, Farmacia MADRID

Y principales del mundo.

"UNA NIÑA MUY HERMOSA"

Barcelona, Pelayo No. 24.
3 Diciembre de 1905.

"Mi hija Luisa sufrió de anémia, no tenía apetito y en consecuencia estaba delgada, débil, pálida y poco desarrollada. Los efectos de la Emulsión Scott fueron sorprendentes. La tomó con gusto y los buenos resultados fueron inmediatos; recobró el apetito y su modo de ser cambió por completo. Nuestra hija está completamente restablecida de sus dolencias y ahora es una niña muy hermosa."

LUIS ALSINA.

La Emulsión Scott, no solamente es mucho mas rica en nutrición que ninguna mas por el constante empleo de los materiales mas puros y de la mejor calidad, sino porqué también todo su alimento es aprovechado por el enfermo, por ser completamente digerible, cuyo resultado es debido al procedimiento exclusivo de elaboración de Scott. Estas ventajas se obtienen solamente con la emulsión que lleva "el pescador y el pescado" en la envoltura.

Esta es la Emulsión recetada por los médicos, porqué conocen su fórmula la cual no es un secreto.

En todas las farmacias. Se enviará una muestra gratis (como prueba de su buén paladar y fácil digestión) hoy, á quien remita 75 cts. en sellos para el franqueo. D. Carlos Marés, Calle Valencia, 333, Barcelona.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos hipotecarios amortizables á largo plazo, de cinco á cincuenta años con garantía de fincas rústicas y urbanas.

INTERES 4'25 POR 100 ANUAL

Para detalles é informes, dirigirse al corredor de Comercio

DON AGUSTÍN MONTEJO

Calzada de Toro, núm. 33, Salamanca

Es comisionado del Banco Hipotecario en Salamanca D. FLORENCIO RODRIGUEZ VEGA, banquero, Bandos, 1.

Centro=Pensión=Mañes

PARA ALUMNOS OFICIALES DE LAS FACULTADES É INSTITUTO

DIRECTOR PROPIETARIO: D. JOSÉ MAÑES CASAUX

CALLES DEL SILENCIO, 1, Y TOSTADO, 1

SALAMANCA

Este acreditado centro docente, instalado en punto céntrico, muy próximo á las Facultades é Instituto, ha conseguido sorprendentes resultados en la enseñanza, debido á su régimen especial y á la contínua explicación de todas las asignaturas constitutivas de las diferentes carreras que pueden cursarse en esta Universidad.

La casa-colegio consta de espaciosas é higiénicas habitaciones, salones de estudio, comedores y amplias clases distribuídas entre las dos casas, Silencio, 1, y Tostado, 1, comunicadas á este objeto, formando así un sólo edificio de grandes dimensiones.

El profesorado consta de Licenciado en Sagrada Teología (capellán), Doctores y Licenciados en Letras, Ciencias, Derecho, Medicina, Perito mercantil, Auxiliares facultativos de Obras públicas y Maestros superiores de primera enseñanza.

Los alumnos son acompañados á las respectivas clases oficiales por los inspectores, y á todos se les explica cada día la lección que al siguiente han de dar en el Instituto ó Facultad.

En la escuela modelo que á cargo de acreditado profesor central se estableció en este Centro, se siguen obteniendo rápidos progresos, explicándose en ella la primera enseñanza y la preparación para ingreso en Normales é Institutos.

Continúan las clases de preparación especial para los alumnos que deseen obtener el grado de Bachiller en el próximo Septiembre, con muy poco trabajo del alumno.

Exactitud y formalidad en las cuentas, estrictamente ajustadas al reglamento.

Siendo este Colegio el más antiguo en su índole en esta capital, ha conseguido con su trabajo constante el mejor resultado, como lo demuestran las siguientes notas obtenidas desde su fundación

Matrículas de honor, 42; sobresalientes, 146, notables, 449; aprobados, 561; total de xámenes en cuatro años, 1.218.

Bachilleres, 24; licenciados en Derecho, 3; Medicina, 2; Ciencias, 1

Se admiten internos, medio pensionistas y externos vigilados desde seis años en adelante.

Alimentación *verdad*, sana, abundante y nutritiva, como lo tiene acreditado este centro.

Previa autorización, se formalizan toda clase de matrículas en los centros oficiales.

Pídanse detalles y reglamentos al Director.

VELAS DE CERA

PARA EL CULTO

CHOCOLATES GARANTIZADOS

FABRICANTE

D. QUINTÍN RUIZ DE GAUNA

VITORIA

REPRESENTANTE

D. BERNARDO GAZAPO

RUA, 51

SALAMANCA

Venta de finca

Se vende en pública subasta, que tendrá lugar el día 19 del próximo Marzo, á las once de su mañana en la Notaría del Dr. Prada, una casa sita en esta capital, calle de San Pablo, num. 2, y Sánchez Barbero, 1.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en dicha Notaría.

VENTA

se hace de la imprenta y encuadernación salmanticense.

Proposiciones verbales á José Acedo, Lonja, 13 y 15, de doce á dos.

OCASION.—TRASPASO.—OCASION

Se traspasa la acreditada tienda de ultramarinos EL NUEVO MUNDO, situada en la Lonja de la Cárcel, número 5, por no poder atenderla su dueño. En la misma informarán.

GANADEROS

Se arrienda para ganado lanar los pastos del Coto Redondo Foncastín, reuniendo aproximadamente de barbechos, 380 obradas; sembradas, 500; eriales, 360, pinares, 700; viñedo, 600; prado, 60.

Informará en Rueda Zóilo Maldonado.

NOVELTY

En esta elegante cervecería hay exquisitas dedias noches, emparedados, pasteles variamos, pastillas de café, y fiambres.

Se vende leche pura de cabras á 25 céntimos cuartillo.

RESTAURANT

Precio del cubierto: almuerzo, cuatro pesetas; comidas, cinco.

Academia—Palencia

HA QUEDADO ABIERTA DESDE EL 1.º DE FEBRERO en la calle del

DOCTOR RIESCO, 47

ALUMNOS DE

FACULTAD É INSTITUTO

Esta Academia ha sido la que menos suspensos ha obtenido en Salamanca, y la poca propaganda que hizo siempre fué seria.

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

También admite esta Academia alumnos que deseen estudiar la carrera de Comercio, para lo cual cuenta con el profesor de Francés y Contabilidad, D. Raimundo Mena, ex-oficial del Banco de España, quien por modo eminentemente práctico, y precios módicos, explicará las asignaturas propias del ramo comercial en las horas de la noche y del día á comodidad de los alumnos.

REUMA, CATARROS, NERVIOS

Hasta hace dos años no se conocía la manera de descomponer los remedios heróicos para su absorción en el cuerpo humano.

Los parches eléctricos COSMOS resuelven el problema por completo.

De aplicación sencillísima, de extraordinaria baratura dados los elementos curativos que entran en su composición y de maravillosa eficacia, son desde 1904 el parche obligado en las familias americanas y francesas.

Ya no hay farmacia ni droguería acreditada que no los tenga á la venta.

IMPRENTA DE CALATRAVA
á cargo de Manuel P. Criado.

(c) Ministerio de Cultura 2007

Emplastos Perforados Americanos de Fieltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER

Trade Mark Registered.

Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de fieltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud.

Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Los emplastos de fieltro rojo, del Dr. Winter, son los únicos verdaderos y eficaces. Cuidado con las imitaciones. Exíjase siempre la marca del Dr. Winter.
Cura como por encanto. Boticas y Droguerías.

LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos

El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer

La Flor de Oro es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba, no mancha el cutis ni ensucia la ropa.
La Flor de Oro Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro.
La Flor de Oro Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación.
La Flor de Oro Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma.
La Flor de Oro es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higiénica.
La Flor de Oro conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro, castaño ó rubio; el color depende de más ó menos aplicaciones.
La Flor de Oro Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien.
La Flor de Oro La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta: por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio.
La Flor de Oro Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos.**
La Flor de Oro Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana.
La Flor de Oro Es la única tintura que á los cinco minutos de aplicada puede rizarse el cabello y no despide mal olor.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia, con solo una aplicación cada ocho días, y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que se acompaña con la botella.

Salamanca: Droguería de Ignacio Santiago Fuentes, plazuela del Corrillo, 22, y en las principales perfumerías de España

NOVEDAD INGLESA

¡LA ZURCIDORA MECANICA!

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y sin igual perfección ZURCIR Y REMENDAR medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana, algodón, hilo ó seda.

No debe faltar en ninguna familia

Se remite libre de gastos previo envío de 10 pesetas.

Depósito, Patent Mag e Weaver, Paseo de Gracia, 97, BARCELONA.

M. BENITEZ

SASTRE

CASA especial para la confección á la medida de toda clase de prendas para los señores sacerdotes.

GRANDES REBAJAS EN SUS PRECIOS

Trajes para caballeros: confección con arreglo á los últimos figurines.

TOGAS, DESDE 17 PESETAS, MUCETAS

RUA, 51

ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ
— CORRILLO, 28—SALAMANCA —
Primera casa en féretros de madera incorruptible y coronas de pluma y porcelana. Servicio permanente.
Afina pianos y reconstruye toda clase de instrumentos de cuerda.

DOLORES

Lo constituye, y *muy valioso* para los que padecen *tercianas, cuartanas* y *demas formas de paludismo*, el específico SIN RIVAL de E. Mora.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe del específico á todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras febrífugas de E. Mora: almacén de drogas de D. Ignacio Santiago Fuentes, Corrillo, 22 Salamanca.

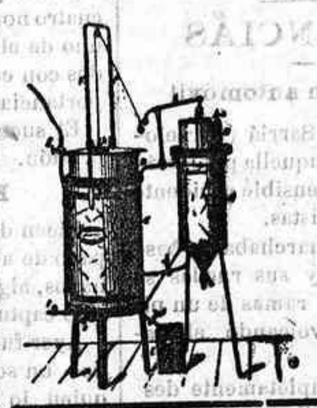

El Económico Gasógeno Montero

Es el mejor. Se carga en marcha
Produce luz de acetileno baratísimo sin hum ni oscilaciones.
Catorce bujías consumen
UN CÉNTIMO ESCASO POR HORA
Es de fácil manejo, y no ofrece peligro alguno
Pidánse detalles al inventor,
DON MIGUEL MONTERO, PRESBITERO
BANZO, 7.—SALAMANCA

Las verdaderas PILDORAS DEL DOCTOR DEHAUT DE PARIS se titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No tomen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se purgantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona, que completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide facilmente á volver á emprender cuantas veces sea necesario.

EMULSION FORCADA

Los niños débiles, enclenques, decaídos, flojos de piernas, tardios en andar, desganados, de carnes fofas, raquíticos, escrofulosos, anémicos, demacrados, se ponen inmediatamente buenos, fuertes y robustos con la

EMULSION FORCADA

El PRIMER PREMIO con el que la honró en su concurso el Colegio de Farmacéuticos de Barcelona, es segura garantía de la prodigiosa eficacia tónica y reconstituyente de la Emulsión Forcada, muy superior á la Scott, é infinitamente más activa que el mejor aceite de hígado de bacalao.

La EMULSION FORCADA, además de ser la más completamente nutritiva y reconstituyente, es tan agradable al paladar como la leche; lo niños la toman como una golosina.—Se vende en Farmacias y Droguerías.

LOS GRANDES REGENERADORES DEL SISTEMA.

ZARZAPARRILLA -Y- PILDORAS de BRISTOL

Infalibles remedios para el REUMATISMO, las HERPES y las ENFERMEDADES DE LA SANGRE y la PIEL.

Limpian, purifican, dan nueva sangre, nueva vida.

LAS PILDORAS

son puramente vegetales y no tienen igual como purgante agradable, fácil de tomar, y de seguro efecto en el HIGADO y el ESTOMAGO.

PREPARADAS ÚNICAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK,
de venta en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

LA VASCONIA

SOCIEDAD ANONIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS
DOMICILIADA EN PAMPLONA (NAVARRA)
CAPITAL SOCIAL: 5.000.000 DE PESETAS
DELEGADO EN ESTA PROVINCIA: RICARDO GRACIA CRESPO
OFICINAS: AVENIDA DE MIRAT, NÚMERO 2

HIERRO BELLIDO

EFICACÍSIMO

EN LA

Anemia, Cloroanemia, Escrófula y Linfatismo.
De venta en todas las farmacias y droguerías de esta ciudad.

Las GOTAS SOLUCIONADAS de
HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz.
Venta: ANTIGUA de LOLORES PÁLIDOS, Boulevard Haussmann, 105, Rue Lafayette, PARIS.

Regaliz Pectoral L. B. A BASE DE ALQUITRAN
La superioridad de este Regaliz sobre las otras pastillas, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de él.
PRECIO DE LA CAJA: 3 REALES, EN TODA LA ESPAÑA.
Depósito en casa de L. B. en Pamplona, calle Mayor, 1.

EMULSIÓN NADAL

Unica con 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega 1.ª glicerofosfatos é hipofosfitos cal, sosa y glicerina.
ES LA MEJOR Y MÁS AGRADABLE
Analizada por Dres. Bonet de la Universidad de Madrid, y Codina Langlin de Barcelona; con aprobación y dictámen de los Colegios de Médicos y de Farmacéuticos de Barcelona y de eminentes Doctores.
Es crema fluida, blanquísima, inalterable, alimento, golosina; medicamento tónico estimulante del desarrollo físico, crecimiento huesos, salida dientes. Eficaz para niños y viejos personas débiles, embarazo y lactancia; enfermedades consuntivas, convalescencias, diabetes, gota, dolores, nervios, tos, bronquitis, tisis, escrófulas, linfatismo, raquitismo etc.
MEDALLA DE PLATA, Exposición Atenas 1903. Venta: Farmacias y droguerías.

IMPRENTA DE CALATRAVA

Á CARGO DE

MANUEL PEREZ CRIADO

PLAZUELA DE CARVAJAL, NÚMERO 5.—SALAMANCA

En este antiguo y acreditado establecimiento se imprimen con prontitud, esmero y economía toda clase de obras científicas y literarias, tanto en castellano y latín como en griego y hebreo; revistas, carteles para el anuncio de fiestas religiosas, desde los más modestos hasta los de más lujo; conclusiones para graduandos, trabajos comerciales, tarjetas, besalamanos, esquelas, recordatorios, membretes, recetas, prospectos y todo lo que perteneceal ramo de tipografía que no desdiga del carácter marcadamente religioso de este establecimiento.

CÉDULAS DE EXAMEN Y COMUNIÓN DE TODAS CLASES Y PRECIOS

Especialidad en la confección de impresiones ilustradas

Se halla también de venta el CATECISMO DEL P. ASTETE á 50 céntimos docena, y á 3 pesetas el 100.—VALES para la catequesis, á 5pesetas el millar.—VIDAS DE SANTOS á 7 pesetas el 100.

(c) Ministerio de Cultura